

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.

Cáceres, ____ de ____ de 2026
El Funcionario,

ACTA definitiva nº 161

Fdo.: Julio Tovar Sanguino

2026.09.22 13:34:54 +02'00'

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTA:

Dña. Ana Belén Borrachero Cortés

VOCALES:

D. Miguel Palomino Segura

D. Eduardo Ortega Rincón

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000903

Dpto.: Fisiología

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: Indefinido para actividades científicas-técnicas al amparo del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

Cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y en el apartado 5º del Acta provisional del presente Concurso de Méritos y conforme a lo establecido en ambas resoluciones.

ACUERDA:

1º.- Proponer para su contratación a:

Eduardo Otero Calderón

De acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, el/la aspirante propuesto/a dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, la documentación que estará a su disposición en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación: <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/contratacion-incorporacion-pci-t-a/contratacion-incorporacion-p-i/contratacion-de-p-c-i-2/>

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente acta, ante el mismo órgano que ha dictado el acto o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en plazo de dos meses, ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo competente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:15 horas del día de la fecha.

Badajoz, a 22 de septiembre de 2026

Código Seguro De Verificación	Gwrn1AsGDvtxMFAyYcjSHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	22/09/2026 13:07:29
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Gwrn1AsGDvtxMFAyYcjSHA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



APLICACIÓN BAREMO
PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PLAZA CLAVE Nº DPCI In000903
ANEXO AL ACTA Nº 161

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total
Eduardo Otero Calderón	1,80	1,10	6,00	0,00	0,00	0,00	8,90	1,34	0,00	0,00	1,95	0,00	0,00	1,00	24,00	1,05	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28,10	16,86	1,80	0,45	18,65	

LA PRESIDENTA EL VOCAL - SECRETARIO LOS VOCALES

Código Seguro De Verificación	Gwrn1AsGDvtxMFAYcjsHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	22/09/2026 13:07:29
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Gwrn1AsGDvtxMFAYcjsHA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

